

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Lo de Cullera

Curiosos. El Consejo de guerra. Los procesados. Uno que no asiste

Madrid 7.—Telegramas recibidos de Sueca dan cuenta de haber comenzado el Consejo de guerra para juzgar a los procesados de Cullera.

A las siete de la mañana, los alreedores del juzgado se hallaban llenos de curiosos.

A las siete y media llegó el general Carbó con sus ayudantes.

En las escaleras había fuerzas de la guardia civil con fusiles.

Al abrirse las puertas, hallábase formado el Consejo de guerra.

El sitio destinado al público estaba lleno completamente.

A las ocho y media y precedidos por el comandante de Estado Mayor señor Murga, entraron los procesados custodiados por la guardia civil.

No asiste Nemesio Jover, acogiéndose a las facultades que concede la ley para no asistir.

Los procesados penetraron por una puerta que da frente a las habitaciones que ocupan la viuda y la hija del alguacil asesinado por las turbas en Cullera.

Ambas mujeres lloraban mientras pasaban los procesados.

La mayoría de éstos con gran cinismo, sonreían al notar la curiosidad del público.

Mandóseles sentar en los bancos, rodeados por la benemérita.

Comienza el acto. Las actuaciones. El resumen. Las declaraciones.

Seguidamente comienza el Consejo de guerra.

Se da lectura a una orden del capitán general de Valencia, disponiendo se desglose del sumario general la parte correspondiente a los sucesos de Cullera.

Después se leen las actuaciones del juez de dicha población, en las que se relatan los crímenes y las demás diligencias relacionadas con los destrozos causados por los revoltosos.

El juez instructor militar lee un relato-resumen de los sucesos.

Comienza diciendo que el 17 de Septiembre, la Sociedad "Unión agrícola obrera", acordó secundar el movimiento revolucionario sedicioso.

Relata a continuación la llegada del juez de instrucción de Sueca con el escribano y el habilitado, las detenciones que comenzaron a efectuarse en la entrada de Cullera y la persecución de que fueron objeto.

Después hace también el resumen de las declaraciones prestadas por los procesados.

Seguidamente se lee la declaración del juez municipal de Cullera relatando los sucesos en la forma conocida.

Los procesados vuelven la cara al público frecuentemente, sonriendo.

Se leen las declaraciones del tartero que llevó al juzgado al hijo del escribano de Sueca, las cuales producen sensación.

También se leen las declaraciones del escribano y de un hijo del habilitado asesinado.

En el público produce gran sensación el relato de la ferocidad y ensañamiento de las turbas.

Después se da lectura a la diligencia de las autopsias.

Luego comienza la lectura de las declaraciones de los procesados.

Juan Jover (a) Chato Cuqueta, formó una barricada en la vía férrea, siendo detenido por el juez.

Dicho sujeto logró huir y el juez le hizo un disparo sin herirle.

El Chato tiró una piedra en la nuca al alguacil, derribándole al suelo.

Después, asestó un navajazo en el pecho al escribano y apedreó al juez y al habilitado.

Cita los nombres de otros procesados, cuya participación en los crímenes vio.

Federico Ansinia (a) Ferrer, apedreó al alguacil y le dió además dos puñaladas, contribuyendo luego a arrastrar el cadáver al río.

José Jiménez (a) Torret, apaleó al alguacil y ayudó a la fuga de los detenidos.

Vicente Bou (a) Escriba, contribuyó también a la fuga de los detenidos y estuvo todo el día armado con una maza de piedra.

A las once de la mañana, se suspende la sesión por diez minutos.

Al reanudarse, sigue la lectura de las declaraciones.

Fernando García (a) Samandilla, arrastró el cadáver del juez por la calle.

Francisco Pau (a) Cayasa, apaleó al alguacil.

Salvador Cabanes (a) Cuadrado, niega que tuviera intervención en los sucesos, afirmando que no se enteró de nada hasta el final.

Francisco Colules (a) Barquillero, asegura que no intervino en los sucesos y que solo contribuyó a calmar los ánimos.

Juan Sanes Ruano (a) Blanco, niega que interviniese en los sucesos.

Miguel Peláez (a) Pifanio, dice

que estuvo en el Ayuntamiento durante los sucesos, pero que no agredió a nadie.

Silvestre Sapina, que facilitó a Cecilio Sanfelice la aguja que éste clavó al habilitado, dice que se limitó a presenciar los sucesos.

José Ochera (a) Perol, apaleó y arrastró al río el cadáver del alguacil.

Adolfo Salóñ confiesa que intervino en los asesinatos del juez y del habilitado, arrastrando luego los cadáveres.

Juan Gregori (a) Poner, fué quien rodó por las escaleras abrazado al juez de Sueca, contribuyendo luego a arrastrar el cadáver.

Bautista Iborr contribuyó al asalto del Ayuntamiento y arrojó astillas sobre el juez y el habilitado.

San Feliú Expósito (a) Panchito, confiesa que dió un garrotazo y clavó una aguja al habilitado.

Nemesio Jover confirma que dispuso varios tiros sobre el juez.

Salvador Montaner (a) Cachoches. Al leerse la declaración de este procesado, el defensor civil de Jacinto Aiens pregunta la fecha de la indagatoria. El relator dice que es única y que no la tiene.

Así se hace constar en el acta.

Antonio Caset contribuyó a levantar barricadas y a derribar la puerta del despacho del juez, al cual arrojó varias astillas.

Valeriano Martínez (a) Roig, le pegó al alguacil, quitándole el reloj.

Durante la lectura de las declaraciones de los procesados, éstos se hacen mutuas inculpaciones respecto a la participación que cada cual tuvo en los asesinatos.

Terminada la lectura de la primera pieza del proceso suspéndese la sesión.

Es la una de la tarde.

Se reanuda el consejo. La prueba documental. Calificación del fiscal.

A las tres de la tarde se reanuda la sesión, leyéndose la prueba documental.

Los certificados de todos los procesados son de mala conducta.

Leense también el reconocimiento de los procesados por supuestos martirios, y el análisis de las manchas de sangre que tenían en la ropa, las cuales son de sangre humana.

Sigue el resumen de las diligencias, la elevación de la causa a plenario y la calificación del fiscal.

Estima éste que se han cometido, un delito de atentado y asesinato, cualificado por la alevosía, dos homicidios y un atentado, citando a los procesados que considera culpables.

Leense después las demás diligencias, la cuestión de competencia y la denegación de las pruebas, solicitadas por los defensores.

A las cuatro y veinte minutos, sus pendease nuevamente la sesión.

En la mesa del relator aparecen todas las armas que emplearon los asesinos, la coraza de cartón que llevaba el juez de Sueca, cubierta de sangre, varios cuchillos, enormes varas que tienen al final porras de plomo, y muchas grandes afiladas.

Declaraciones de los testigos. Impresión. Cargas de la benemérita.

A las cinco de la tarde se reanuda el Consejo de guerra, dándose lectura a las declaraciones de los testigos.

También se leen las certificaciones diciendo que se proclamó el estado de guerra en Cullera el día 19, no pudiendo hacerse antes, por estar cortado el ferrocarril y tener que esperar fuerzas de Valencia.

Leense las declaraciones de los testigos propuestos por los procesados.

Causa enorme impresión la lectura de la del testigo José Soria, solicitada por el procesado Manuel Palero.

Dicho testigo entregó al juez un papel con una declaración falsa que le exigieron.

A petición del fiscal auditor se suspende la sesión a las cinco y cuarenta minutos de la tarde, por encontrarse indispuerto.

Mañana continuará el consejo de guerra.

En las cercanías del juzgado, la benemérita tuvo que dar una carga, para alejar a los curiosos que querían penetrar.

La política

Consejo en Palacio

Madrid 7.—Hoy, como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno, en su acostumbrado discurso, se ocupó de los asuntos más salientes de la política interior y exterior.

Tratóse también de la ruptura de la infanta doña Eulalia con la familia real española.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, dió cuenta del estado

de la salud en Gijón.

Madrid 7.—El jefe del Gobierno ha manifestado que no tiene noticias del consejo de guerra contra los procesados de Cullera.

El capitán general de Valencia, señor Echagüe, telegrafió ayer diciendo que existen grandes dificultades para cursar el servicio oficial, por la aglomeración de telegramas particulares.

En su consecuencia, se ha enviado a Valencia otro aparato telegráfico y el personal necesario.

La Mancomunidad catalana. Para pedir apoyo.

Madrid 7.—Ha llegado a esta corte la comisión de representantes de Cataluña, portadora de las bases de la Mancomunidad catalana.

Los comisionados se reunieron esta tarde para cambiar impresiones.

Acordaron visitar a los jefes de las minorías señores Maura, Azcárate y Feliú, para informarles del alcance de la Mancomunidad y pedirles apoyo.

La Bolsa

Madrid 7.—A causa de las negociaciones franco-españolas, los mercados bursátiles se muestran retraídos.

Los conjunccionistas

Madrid 7.—En el domicilio del doctor Esquerdo, se ha reunido hoy el comité de la conjunción republicano-socialista, para tratar del manifiesto redactado por el señor Lerroux.

La salud en Gijón. Lo que dice Barroso

Madrid 7.—El señor Barroso, hablando de la salud en Gijón, ha dicho que los médicos han dictaminado que la enfermedad allí declarada es fiebre tifoidea.

Aseguró que el Gobierno no ha regateado los medios para combatirla.

En este asunto—añadió el ministro—han sucedido cosas raras.

El alcalde de Gijón quejóse de la falta de médicos, contestándole el gobernador de Oviedo que los envía.

El alcalde le ha replicado que no quiere médicos civiles de Oviedo y que en caso de enviarlos sean militares.

A instancias mías se ha reunido ayer la junta provincial de Sanidad, con asistencia del gobernador civil de Asturias, pero no me han dado cuenta de lo acordado.

Si hoy no contesta, se enviará a Gijón al inspector general de sanidad señor Bejarano y se amonestará a las autoridades.

Melquiades Alvarez enfermo

Madrid 7.—Don Melquiades Alvarez ha quedado hoy en cama a causa de una pequeña indisposición.

Los capelos de los nuevos cardenales

Madrid 7.—El decano del tribunal de la Rota ha entregado al rey las Bulas pontificias concediendo los nuevos capelos cardenales.

S. M. recibirá el sábado a los delegados que las trajeron.

El lunes, 11, se verificará la imposición de los capelos a los nuevos cardenales en la capilla de Palacio.

Firma regia

Madrid 7.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Concediendo la gran cruz del mérito militar blanca, al general Alfau.

Idem de segunda clase al auditor de guerra don Angel Noruega, por servicios prestados en Ceuta.

De Fomento: Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas don Joaquín Sauza.

El ascenso de los sargentos

Madrid 7.—Proyéctase variar las condiciones para el ascenso de los sargentos a oficiales.

Dicho proyecto se halla sometido al estudio del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La esposa de Jimeno

Madrid 7.—Ha sido sacramentada la esposa del ministro de Instrucción pública don Amalfo Jimeno.

La protesta de los republicanos

Madrid 7.—La comisión de conjunccionistas y radicales que organiza la protesta contra el gobierno, en vista de la enfermedad de Melquiades Alvarez, trasladóse a casa de este y acordó varias modificaciones en el texto que envió el señor Lerroux.

Dicha comisión volverá a reunirse con objeto de acordar el texto definitivo.

Mitin feminista

Madrid 7.—Hoy se ha celebrado un mitin feminista para pedir la libertad de las mujeres detenidas por sucesos políticos.

La concurrencia fué escasa.

Cira vez la crisis. Cálculas políticas

Madrid 7.—Ha vuelto a hablarse de la fracasada crisis.

Se afirma que los proyectos de Canalejas eran los de llevar a Rodríguez a Gobernación, a Barroso a Gracia y Justicia, y a Hacienda a Navarro Reverter.

Este último aceptaría la cartera para la que se le señala, pero en condiciones de amplia libertad en la formación del presupuesto y para reducir la cifra de gastos con arreglo a su criterio.

Esta misma independencia reclamaría el señor Navarro Reverter para la formación de proyectos radicales, con objeto de acudir a la supresión de recursos que la Hacienda reclama.

Lo de Marruecos

Conferencia diplomática. El embajador inglés. Sin noticias.

Madrid 7.—El presidente del Consejo de ministros, hablando hoy con los periodistas acerca de la cuestión internacional, dijo que a la conferencia celebrada ayer por el señor García Prieto y el embajador francés M. Geoffroy, asistió el embajador de Inglaterra.

Por voluntad expresa de los representantes de Francia y España, se guiría el diplomático inglés asistiendo a todas las conferencias que se celebran.

En la primera entrevista que celebraron M. Geoffroy y el ministro de Estado, acordaron no facilitar noticias del curso de las negociaciones hasta la terminación de éstas.

En la reunión de ayer, se comprometieron de manera categórica y terminante, a no facilitar referencias de la reunión.

Cualquier interviú que se publicase atribuida a los señores García Prieto y Canalejas, será reputada apócrifa.

No podemos ni debemos—agregó el presidente,—hablar, por prudencia, hasta que sea firme el compromiso diplomático.

La prensa de París

Madrid 7.—Telegrafían de París, que *Le Matin* afirma que el libro *amarillo* sobre Marruecos que prepara el Gobierno francés, constará de 400 documentos y abarcará desde Septiembre de 1910 a Noviembre de 1911.

Según *Excelsior*, en las negociaciones con Madrid pide Francia la internacionalización de Tanger y Fez; la rectificación de la frontera del Rif y la disminución del territorio de Ifra.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 00 00 85 95

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

» B de 25.000 » 85 70 85 65

» D de 12.500 » 85 70 85 65

» C de 5.000 » 85 80 85 75

» B de 2.500 » 86 20 86 10

» A de 500 » 86 20 86 15

» G y H de 100 y 200 nominales 00 00 88 25

En diferentes series 86 30 86 15

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » 100 00 100 00

» D de 12.500 » 101 15 101 00

» C de 5.000 » 101 20 101 00

» B de 2.500 » 101 20 101 10

» A de 500 » 101 15 101 10

En diferentes series 100 00 100 00

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

» D de 12.500 » 00 00 95 10

» C de 5.000 » 00 00 00 00

» B de 2.500 » 95 10 95 20

» A de 500 » 95 10 95 15

En diferentes series 95 10 95 15

Bonos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

» al 4 por 100 000 00 000 00

Acciones del Banco de España 458 00 457 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 036 00 000 00

Id. del Banco Hispano Americano 000 00 000 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes 48 50 48 50

Id. id. ordinarias 00 00 18 00

Id. id. obligaciones 78 00 78 00

PARIS

4 por 100 exterior español 95 75 00 00

3 por 100 francés 95 40 95 55

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos 7 90 8 00

Londres » Libras esterlinas 27 22 27 24

La infanta Eulalia

Una carta de la infanta. Protestas de amor a España. Acatará el castigo que se le imponga.

Madrid 7.—La infanta Eulalia ha escrito al corresponsal de *El Imparcial* en París Ricardo Blasco, una carta cuyo contenido es el siguiente: Si concibiesen, dice la infanta, en España hasta que punto está sufriendo mi corazón tan español, por la poca confianza en mi demostrada atacando mi obra antes de conocerla, comprendería desde el rey hasta el último subdito porque yo he podido perder la calma.

Lo profunda y firme que debe ser mi amistad con la reina madre, mi cariño al rey y mi amor a la patria se comprenden viendo que a pesar de todo, agobiada, perseguida y siendo falseadas mis palabras y mis actos, no ha habido en mi ataque directo a la monarquía ni al gobierno y esto no lo digo para que me perdonen, pues temo que al solicitar yo perdón creyese que estoy impulsada por el temor de perder la lista civil.

¡Cuan lejos de mi esta idea!

¡Tan pequeña para una persona que solo habla con el alma, deseando volver a mi tierra tan querida y para lo cual deseo progreso y felicidad. Si tal creyeren de mi juzgaría esta pena mayor de la que creo merecer.

Dispuesta estoy a bajar mi cabeza ante el rey pues a ello me obliga el deber, el cariño. El recuerdo de su padre, mi hermano mas querido bastaría para que si se impusiese cualquier sacrificio a mi orgullo o mi dignidad me pareciese poco haciéndolo por el hijo de aquel hermano mio a quien quise tanto.

Justifica el telegrama que envió al Sr. Canalejas indicándole que le diese a conocer pronto el castigo que haya de imponérsele, pues su enfermedad le obliga a ausentarse de París.

Cerré las puertas a todos—agrega—pero no obstante inventan historias sobre mi libro *Al hilo de la vida*, me apremian y me ahogan: ¿Qué puedo hacer? Temo que crean en España que si deseo ir a allí, es para levantar popularidad republicana, porque todo este asunto lo interpretan muy mal.

Al señor Canalejas le estimo como a un amigo y al señor Maura le respeto.

Nunca puse color político en mis amistades y juicios. Si no fuese por temor a que el rey y el Gobierno juzgasen mal mis actos, pensaba retirarme a mis chozas de Las Navas, con la ilusión de acabar mis últimos años en mi patria, olvidada quizás de los honores, pero querida por todos.

Termina la infanta diciendo que acude a un caballero como mujer sola y sin defensa.

Quisiera—dice—que supiera el rey que mi afecto de tia suya pesa sobre todo, que sepa la reina doña María Cristina que mi cariño no ha variado y que sepa mi patria que ante todo y por encima de todo, soy española.

Canalejas y el libro

Madrid 7.—El jefe del gobierno ha recibido el libro publicado en París por la infanta doña Eulalia, no habiéndolo leído todavía.

Lo que dice Barroso

Madrid 7.—El ministro de la gobernación, hablando del asunto de la infanta doña Eulalia, dice que lo considera terminado.

Una carta al rey

Madrid 7.—Por referencias de un telegrama particular se sabe que la infanta Eulalia ha escrito al rey la siguiente carta:

"No te escribo para defenderte sino para pedirte perdón.

Estoy sufriendo demasiado para guardar silencio, y al escribirte hoy largamente tanto sufre mi corazón de tia que tanto te quiere, como mi corazón de española que tanto quiere a su patria.

Es inútil que te diga que cualquier castigo que se me imponga, lo merezco.

DEVOCIONARIOS

Nuevos, buenos y económicos. Capillas en piel con bronces y esmaltes. Crucifijos en bronce, con maderas talladas e incrustadas. Pilas para agua bendita y en todo lo relacionado con este ramo, presenta un surtido extenso y completamente nuevo.

EL BUEN TONO

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

CRONICA

Como decía en mi crónica anterior, los moros continúan haciendo incursiones en nuestras avanzadas, sin importarle un ardite lo que sus jefes ordenen, órdenes que se cumplen en tanto no pretendan refrenar los ímpetus guerreros de sus belicosos temperamentos. Anteayer, serían próximamente las doce, cuando desde nuestra posición de Isahen, que guarnecen las fuerzas de Mallorca y de Guadalajara, se notaron ciertos ruidos sospechosos que hicieron dar la voz de alarma a los centinelas colocados en las trincheras.

Al exterior de las alambradas que rodean el campamento y fuera del recinto amurallado, existen varias cantinas que comunican con el campamento por medio de un portillo, para que en caso de ataque puedan los cantineros refugiarse con las fuerzas.

Al poco rato de sentirse los ruidos sospechosos, partieron varios disparos con dirección a las mencionadas cantinas, viéndose a los moros que avanzaban con dirección a ellas dando grandes gritos.

Los cantineros salieron de sus cantinas emprendiendo veloz carrera hacia el campamento presas de terrible pánico.

En tanto los moros penetraron en las cantinas llevándose cuanto en ellas había, mientras que otros indígenas sostenían un vivo tiroteo con nuestras fuerzas, tiroteo que duró hasta las dos de la madrugada, a cuya hora emprendieron la retirada.

Durante el tiroteo fueron heridos dos soldados, uno de ellos tan grave, que falleció al poco rato.

El otro se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

En la posición de Texdra también han molestado bastante los pacos, aunque afortunadamente no ha habido desgracias.

En esta misma posición ha sido terminado ya el fuerte que se estaba construyendo por los ingenieros, pues aun cuando se dijo hace días que había sido terminado, es lo cierto que hasta ayer no se concluyeron las obras.

He estado hablando con un moro amigo, quien me ha dicho que los harkeños empiezan a desmoralizarse de tal modo, que ya algunos de ellos, en particular los de Beni-Said, han comenzado a desertar de Bu-Ermana.

Respecto al famoso morabito Mizian, me dice que se halla en Beni-Urriagel, donde goza de grandes influencias entre aquellos kabileños, y donde probablemente estará aguardando algún nuevo plan, pues la rebeldía de este moro no se acabará sino con la muerte.

El día 4 por la madrugada, antes de que se tocara a día para las fuerzas de aquella guarnición, se prendió fuego a una cantina propiedad de don Francisco Palanca, que, en unión de otras muchas cantinas, existen en el recinto de la alcazaba de Zeluan.

El fuerte viento que reinaba hizo que el fuego se avivara comunicándose a las otras cantinas, adquiriendo el incendio aterradoras proporciones.

Advertido que fué el siniestro, se tocó a generala, poniéndose en pie toda la guarnición y disponiéndose a efectuar los trabajos de salvamento.

Cerca de las cantinas estaban las barracas de la Administración militar, donde se guardaban grandes existencias de galletas, harina, cebada y paja para el ganado, así como bastante material para los hospitales.

El coronel Llopis, que en la actualidad desempeña el gobierno militar de la Alcazaba, acudió enseguida, adoptando las medidas más convenientes al objeto de hacer eficaces los esfuerzos de la tropa.

El teniente coronel Echagüe, con una compañía de Mallorca, se situó en la inmediación del hospital, en tanto que el de Guadalajara, con otra compañía de su cuerpo, se dedicaba a aislar las casetas, derrumbando los tabiques colindantes.

Los objetos que se podían salvar del incendio, eran colocados fuera de la Alcazaba, montándose un servicio de centinelas para que vigilaran los muebles y demás objetos.

Las fuerzas todas trabajaron de un modo admirable, registrándose no pocos actos de heroísmo.

Todos los trabajos de los soldados fueron inútiles contra el fuerte viento y la falta de elementos con que se luchaba para extinguir el fuego, no pudiéndose evitar que ardieran todas las cantinas y las barracas de la Administración militar, ardiendo hasta la documentación de las oficinas.

Hasta las diez y media, próximamente, no pudo extinguirse el incendio, lográndose, merced a inauditos trabajos, salvar el hospital, que en algunos momentos se vio seriamente amenazado.

Las pérdidas son relativamente considerables, habiendo quedado infinidad de industriales en la más triste situación.

La mayoría de los cantineros, cuya fortuna era bien modesta, pues casi toda se reducía a las existencias de sus establecimientos, han quedado completamente arruinados.

Hoy al medio día han llegado a esta plaza, procedentes de Marulén, las fuerzas del Regimiento de Cerinola.

En la enfermería de Zeluan ha fallecido víctima de unas calenturas tifoides el soldado de Mallorca, Constantino...
Se aldrá de esta plaza un convoy...

la enfermería de Allaten, donde estarán hasta su completa curación.

Se han celebrado dos zocos de Yazen y del Tlata de Ain-ben-Rahal, que estuvieron muy animados, debido seguramente a las fiestas de la Pascua que celebran los moros estos días con gran animación.

Desde la puesta del sol, unos á otros se dan bromas y se disfrazan, aunque muy groseramente.

Ni mas ni menos que algunos de nuestros carnavales más famosos.

E. Gómez Parra

Melilla XII 1912.

EL SEÑOR
Don Antonio Morente Quesada
Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, a los 32 años de edad, en el día de ayer, á las cuatro de la mañana
R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Carmen Quesada; sus hermanos, don Diego, don Luis y doña Carmen, (ausentes); hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos, encomienden su alma á Dios y lo tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
Granada 8 Diciembre 1911.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana
Sala de lo civil.—Juzgado de Huércal Overa, don Francisco García Versgus con la Compañía «The Great Panther A Spain», sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Gámir Colón y Jiménez López; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Pardo.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Izalzal; contra José María Santiago Fernández por homicidio. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Morales; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Guadix: Apelación de auto que dejó sin efecto el procesamiento de José Alvarez Rodríguez, en causa sobre falsedad. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde.

Poseídas
Ha tomado posesión del cargo de abogado fiscal de esta Audiencia Territorial, don Camilo González y Meléndez.

Nombramiento
Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, don Ramón Valarín y Magdalena.

Licencia
Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de Sorbas, don Francisco Díaz Pla.

NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más verazmente informado de la región

VENTAJOSAS COMBINACIONES CON

La última Moda

La Colección Popular Ilustrada

En GRANADA, 1/30 pesetas al mes FUERA, 5 pesetas trimestre

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Charches, Murias y Restábal, ha quedado expuesto al público el reparto de la contribución.
—En la de Gójar ha quedado expuesto al público el reparto de consumos.
—En la de Izalzal halláanse expuestos al público el reparto de la contribución industrial y el presupuesto ordinario para el próximo año.
—La guardia civil de Santafé ha ocupado armas á Francisco Calero, Antonio Santos y Antonio Martos Calero.
—Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Caparcena José Molina Ruiz.

LUX EDEN

La empresa siempre deseosa de complacer al distinguido público, que le honra con su asistencia, y con especialidad, de la gente menuda, ha dispuesto para las 4 1/2 y 5 1/2 de la tarde dos matinees con lindos y variados juguetes de regalo.

Siendo hoy la festividad de la Purísima, Patrona del arma de infantería, la empresa ha dispuesto que en la función del las 7, se rife un lindo reloj, únicamente para el elemento militar.

El señor Llovet, tan siempre aplaudido, se despedirá con sus autómatas de nuestro público.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Campeño.—Defunciones: Miguel López Bedón, Concepción Suárez Gutiérrez, Dolores Hecedia Hecedia y Josefa Gómez Cejudo.
Nacimientos, 1.
Sagrario.—Defunciones: María Arces Galindo.
Nacimientos, 2.
Salvador.—Defunciones: Antonio Morente.
Nacimientos, 2.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Fernández Escay, comandante de Artillería.—Imaginería, don Joaquín Moreno Fernández Roda, comandante de Artillería. Hospital y provisiones, don Luis Carvajal Aguilar, cuarto capitán de Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

Teatros

CERVANTES

Siendo muchos los encargos de localidades hechos para la función de tarde de hoy, viernes, pues la empresa ha tenido acierto en la elección del cartel representándose las zarzuelas «El Pulao de Rosas», el primer acto de «Marina» y «La Tierra del Sol», se replica á los señores que tengan localidades apartadas en la contaduría, las recogen antes de las 2 de la tarde, desde cuya hora se pondrán á la venta.

Por la noche, «La corte de Faraón» «El último chulo» «La Tierra del Sol» y «Lirio entre espinas».
Mañana estreno de «La Bala Perdida».

Por falta de espacio dejamos de publicar la reseña de la obra *Lirio entre espinas*, de Martínez Sierra, que estrenó anoche en el coliseo del Campillo. La obra gustó y los artistas que la desempeñaron fueron aplaudidos.

Instrucción Pública

El rector de esta Universidad ha expedido título de Bachiller á don Ramón Varela Campos y don Justo Muñoz Ruiz.

—Se ha aprobado por el rectorado la permuta solicitada por las maestras doña Nieves Terrores del Pino y doña Carmen López Pérez, nombrándose á la primera para la Escuela nacional de Manrique (anexo de Murias), con 500 pesetas, y á la segunda, para la de Mecina Fondales, con 500 pesetas de sueldo anual.

—El Ayuntamiento de Alquefianca subasta para la construcción de la casa-escuela pública, bajo el tipo de 10.000 pesetas.
El pliego de condiciones está de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

Delegación de Hacienda

Mañana se abonarán libramientos á don Florencio Porpeta, don Santiago Valenzuela Bravo, don Francisco Fernández García, doña María del Milagro Durán, doña Josefa Muñoz, don Ramón García Vilches, don Miguel López Moza, doña Paula Márquez y depositario pagador.
—El delegado de Hacienda ha apercibido con la multa reglamentaria á los alcaldes y secretarios que no han remitido dentro del plazo que se concedió, certificaciones de los pagos sujetos al impuesto del 1/20 por 100, respectivos al tercer trimestre.
—Han sido declarados incurso en el apremio de primer grado, los deudores por derechos reales.

MINAS

Ponemos en conocimiento de los dueños de minas que no hayan satisfecho el impuesto del canon de superficie, que el plazo para verificarlo termina en 31 del mes actual, pasado el cual serán caducadas con arreglo á las disposiciones vigentes.
—Don Antonio Benticuaga Muñoz, ha solicitado cinco pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Dios grande», en Orgiva.
Don José Jiménez Souza, ha solicitado 40 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Desquite», en término de Trujillos.

Sección Religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 8.—La Inmaculada Concepción de la B. Virgen María. Patrona de España.—Mañana, como sábado de Adviento, es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de la Inmaculada Concepción de la B. V. M. Patrona de España con rito doble de primera clase, octava privilegiada y color celeste, conmemoración de la Feria. Credo. Prefacio A te in Conceptione Inmaculata.—Las vísperas son segundas.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.
Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de la Purísima Concepción, en sufragio de don Manuel María López Medina y doña Vicenta Sáez de Balluerca, a devoción de sus hijos.
Se manifiesta á las ocho de la mañana y se celebra á las cinco de la tarde.
Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.
Jubiléo concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios, en sufragio de don José R. Acosta y doña Concepción L. Zabala, á devoción de sus hijos.
Misas de comunión.—En Santa María Magdalena, y en el Refugio, á las ocho de la mañana.—En San Juan de Dios, á las ocho y media.
Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo, á las cinco de la madrugada.
Misas cantadas.—En la Capilla Real, á las nueve y cuarto de la mañana.—En las iglesias parroquiales á la hora de costumbre.—En el Refugio, á las diez.
Funciones en honor de la Inmaculada.—En la Catedral, á las nueve de la mañana, se canta la Hora llamada Prima, terminada la cual toda la Residencia se traslada á la Cámara arzobispal para acompañar al Rmo. Prelado, que celebrará de Pontifical; después que la comitiva ha regresado á la Catedral acompañando al Rmo. Señor Arzobispo, Colocado S. E. en su solio del altar mayor entona la Hora de Tercia que se canta á «La hora»; después tiene lugar la procesión claustral de capus, la exposición solemne del Smo. Sacramento y la misa de Pontifical, en la cual predica el muy ilustre señor doctor don Francisco Borrás y Juan, canónigo de esta Santa I. M. Después de la misa, S. E. revestido de capa pluvial dá la bendición papal al pueblo en la forma acostumbrada.—En el Rectorio del Smo. á las nueve, y predica el señor Juan Pardo.—En San Juan de Dios, á la misma hora y predica el R. P. Francisco de Sevilla.—En el Hospicio, á las diez.—En la Concepción, á las doce, con asistencia de la Real Maestranza de Caballería y predica el señor doctor don Joaquín María de los Reyes, capellán de dicha real corporación y catedrático del Instituto.
Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las siete y media, ocho, ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y media.—En San Cecilio, PP. Escolapios, Padres Capuchinos, San Juan de los Reyes, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán á las seis y media.—En la Ermita de San Sebastián, á las siete.—En Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora, desde

En Ntra. Sra. de las Angustias, desde las siete á la una.—PP. Escolapios, desde las siete á las nueve.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete á las diez.—En San Andrés, á las siete.—En la Corte de Cristo, á las siete y á las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media.
Hay misa á las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios y en la Concepción.
Hay misa á la una de la tarde.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena, San Justo y San Gil.
Novena en honor de la Inmaculada.—En la Concepción y en Santa María Magdalena, á las cuatro de la tarde, y predica el señor canónigo magistrado.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico) á las cinco y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.—En el Refugio, á las cinco y media y predica el padre Teófilo Garnica, agustino.—En el Rectorio del Santísimo, á la oración, y predica don José Bueno Pardo.—En San Juan de Dios, á las seis, y predica el R. P. Francisco de Sevilla.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora la Purísima Concepción en la iglesia de su convento.

Real é ilustre hermandad de la Purísima Concepción, singular patrona y protectora de las Españas, fundada y establecida canónicamente y civilmente en el monasterio de religiosas de su advocación de esta muy noble y muy leal ciudad de Granada, en unión con su venerable comunidad y en representación de dicha cofradía su actual mayordoma la excelentísima señora doña Mariana Tello, viuda de Toledo, á las distinguidas y respetables corporaciones, hermanas y hermanos de la misma y á todos los habitantes de esta capital, que se glorian de tenerla y aclamarla por patrona de todos los españoles bajo el augustísimo misterio de su Concepción Purísima.

Hacen notorio: Que los sagrados cultos que en celebridad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen se consagra anualmente esta Real Hermandad, darán principio hoy 8 de Diciembre del corriente año, siendo las funciones á las doce de la mañana y oradores los expresados á continuación:

Viernes 8.—Dedicación sus cultos á su augusta patrona la Real y Excelentísima Maestranza de Caballería de esta ciudad, y predicará el señor doctor don Joaquín María de los Reyes, catedrático del Instituto.
Sábado 9.—Continúan tan piadosos cultos á la Santísima Virgen el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, y predicará el señor doctor don José Velázquez Granados, cura propio de San Matías.

Domingo 10.—Ofrece sus cultos á la Concepción Inmaculada de Nuestra Señora la excelentísima Diputación provincial, y predicará el reverendo P. Pascual Palao, escolapio.
Lunes 11.—Concurren sus respetuosos cultos á la Purísima Virgen los señores Secretarios de Sala de la excelentísima Audiencia, y predicará el reverendo P. Teófilo Garnica, agustino.

Martes 12.—Siguen dedicando sus religiosos obsequios á la Reina de los Cielos y tierra el Claustro de señores Doctores, y predicará el reverendo P. Ataulfo Huertas, escolapio.
Miércoles 13.—Celebra la función á la Soberana Reina de los Cielos y patrona de los españoles el Colegio de señores Procuradores de esta ciudad, y predicará el señor doctor don Juan Sedeño, cura propio de San José.

Jueves 14.—Tributan sus piadosos obsequios á tan Soberana Reina, los señores Notarios de esta capital, y predicará el R. P. Ramón López Frutos, escolapio.
Viernes 15.—Concurre á solemnizar la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, la Azucarera del Genil «La Purísima Concepción», y predicará el mencionado señor doctor don José Velázquez Granados.

Sábado 16.—Dedicación sus fervorosos cultos á su dulce Madre y Soberana Titular, la Real é Ilustre Hermandad de Nuestra Señora, y predicará el ilustrísimo señor doctor don Hilario García Quintero, canónigo de esta santa iglesia metropolitana.
El referido día 8, á las cuatro y media de la tarde, empezará la novena, predicando los señores siguientes:
Día 8.—R. P. Teófilo Garnica, agustino.
Día 9.—R. P. León Ochoa, agustino.
Día 10, 11 y 12.—R. P. Superior de los Redentoristas.
Día 13.—R. P. Estaban Azcona, agustino.
Día 14.—R. P. Teófilo Garnica, agustino.
Día 15.—R. P. León Ochoa, agustino.
Día 16.—R. P. Francisco Ordeña, superior de los agustinos.

Señores que costean los jubileos durante la novena.
Días 8 y 9.—Los señores hijos de don Manuel López Medina y doña Vicenta Sáez de Balluerca.
Día 10.—Don Mariano Zayas y Masegosa, por sus difuntos.
Día 11.—Don José González Aparicio y esposa.
Día 12.—La excelentísima señora doña Felisa de León y de Borbón.
Día 13.—La excelentísima señora marquesa de Balboa.
Día 14.—La ilustrísima señora doña Maravillas Barraute.
Día 15.—El excelentísimo señor marqués de Balboa.
Día 16.—Don Miguel Carrasco Almansa.

Notas.—1.ª La real hermandad concurre á todos los actos.
2.ª Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV concedió perpetuamente indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los cofrades de esta real hermandad, que verdaderamente arrependidos, confesados y comulgados, visitaren la iglesia y altar de la referida cofradía, en el día de la fiesta principal de la misma, que lo es el 17 de Diciembre, desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol, y allí rezaren por las necesidades de la Iglesia y del Estado, según breve expedido en Roma en 1.º de Agosto de 1857.
3.ª Nuestro Santísimo Padre León XIII se dignó conceder, accediendo gustoso al deseo de muchos señores obispos, indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos de ambos sexos que, arrependidos y despojados de confesarse y recibir la Sagrada Comunión, visiten alguna iglesia ó capilla en el día de la festividad de la Purísima Concepción, ó en cualquiera de los días infrascriptos, rogando piadosamente conforme á la intención de Su Santidad. Dicha indulgencia podrá ganarla una sola vez, pudiendo aplicarla en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.
Solemnizará estos cultos la capilla de música Isidoriana.

Aviso.—Siendo tradicional en Granada el culto á la artística imagen de la Inmaculada, que se venera en este convento, y habiendo

de hermanos, que hoy han disminuido notablemente por diversas causas, de esperar que los granadinos den prueba de su amor á la Santísima Virgen María inscribiéndose como hermanos, á cuyo fin, cuantos lo deseen, pueden dar su nombre en la sacristía del monasterio.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo.	23.29 á 25.96
Cebada.	20.45 á 21.21
Habas.	17.54 á 00.00
Maíz.	00.00 á 00.00
Yeros.	15.79 á 00.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10.50 á 11.25 pesetas.
Existencias de ayer, 741 quintales
Entrada de hoy, 50 »
Total, 791 »
Vendido, 88 »
Quedan, 703 »

Los Docks

Ayer rigieron los siguientes precios:
Trigo recio, 100 kilogramos, á 25 pesetas (á 44 reales fanega).
Cebada, id. id., á 19.69 (26 id. id.)
Avena id. id., 19.00 (38 id. id.)
Habas, id. id., 18.50 (37 id. id.)
Maíz, id. id., 19.90 (43 id. id.)
Garbanzos, id. id., á 37.79 (32.50 pesetas.
Aceite, id. id., á 97.87 (47 reales arroba)
Vinagre, id. id., á 34 (16 id. id.)
Leche condensada, á 40.00 caja con 48 botas.

Acitores

En las suelas de la capital se cotizaron ayer los aceites á 44 reales la arroba.
Dentro de la capital cotizáronse á 57 reales la arroba.

Matadero

Carnización y precios del día de ayer:
10 reses mayores, con peso de 1679 kilos, de 1.85 á 2.15.
48 borregos, con peso de 639 kilos, á 1.75.
13 cabritos, con peso de 152 kilos, á 1.40.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Funciones para hoy:
Por la tarde, á las tres y media, El puño de rosas, Marina (primer acto) y La tierra del sol;
Precios: Entrada principal, 0.55; paraiso, 0.45; niños, 0.30.
A las 7 1/2: La Corte de Faraón.
A las 8 1/2: El último chulo.
A las 9 1/2: La tierra del sol.
A las 10 1/2: Lirio entre espinas.
Precios: Entrada principal, 0.25; paraiso, 0.20.

LUX EDEN

En todas las secciones exhibición de nuevas películas.
Precios: Sillas 50 céntimos; gradas, 20.

REUMATISMO!

«Hacia muchos años que padecía intensos dolores reumáticos en las coyunturas. Probé numerosos medicamentos con resultado casi nulo. Acudí al URICURE, consiguiendo á los pocos días mi curación radical.»
pues hace más de un año que no he sentido molestia alguna. Varios amigos han obtenido idéntico resultado.»
SALVADOR LORENS, Sub. Admor. de Consumos, TARRASA (Barcelona), 23 Sept. 1909
En presencia de esta prueba de un compañero de sufrimientos, bueno será que probéis el URICURE para vuestros. La acción del

URICURE

es tan rápida que en una semana sabréis de cierto si es adecuado á vuestro caso ya sea reuma, gota, artritis, ciática ó lumbago. No afecta al corazón ni al estómago ni requiere dieta especial.
Precio 4 Pesetas la botella.
Acompaña este artículo con 50 cts. en sellos de correo y envíalo á Carlos Mars, calle Valencia 333 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE

Optica

Física, Óptica, Matemáticas, Teléfonos
= = = = Paratrayos = = = =
PEDRO RUZMAN — Sucesor de Monceubelg
Reyes Católicos, núm. 13
(esquina á la de Salamanca)

Academia de CRISTÓBAL COLÓN

SAN MATÍAS, 7, Y NAVAS, 2.—GRANADA
Director: Don GABINO IGLESIAS GARCÍA
Capitán de Caballería procedente de la Academia General Militar — auxiliado por Profesorado competente y de larga práctica —

Este Centro está montado á la altura de los mejores de su clase, como lo demuestra el creciente número de alumnos que cuenta y el haber ingresado en esta convocatoria, D. Alejandro Gómez Spencer, con 14 años de edad y uno de preparación.
El internado es moderno; las habitaciones son amplias y ventiladas y la comida sana y abundante; las clases de gimnasia á que se obliga á los internos, hacen que éstos se desarrollen física al par que intelectualmente.
Se da cuenta diaria á los padres de los alumnos de la marcha de éstos en clase, como asimismo con toda seriedad y reserva de la falta de aptitud para la carrera que piensan dedicarse.

Próxima á cambiarse la forma de los exámenes en las Academias Militares, como asimismo á implantarse el servicio militar obligatorio, se dan cuantos informes se deseen, para lo cual pidáse reglamento á la Dirección.
Se dan clases de Mecanografía.
Se admiten internos de Escuelas é Instituto, encargándose este Centro de dar cuenta á los padres ó encargados, de las faltas que cometan tanto de asistencia como de aplicación.

Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias
Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto á la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las especies y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapo y Melis ó tea de superior calidad y á precios si mamente económicos.
ENTRAMPADOS DE TODAS CLASES
ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63
Teléfono n.º 177
Oficinas: San Antón, 40 y 41

CRIMEN CRUEL

Evitado mediante

VALEROSO MÉDICO

En Girona hace pocos días que gracias al apoyo de un valeroso médico, se evitó que un padre de familia no se suicidara con el peor de los venenos «El cianuro», pues desde seis años venía padeciendo el pobre hombre de dolores á las piernas que lo habían dejado imposibilitado de moverse de la cama.
Todo fué inútil, pues desesperado al extremo y en el momento de beberse una dosis del indicado veneno, llegó por una gracia divina (pues así tenemos que convenir), un valeroso médico llevando un frasco de

TRIVON

que pudo á tiempo salvar de un crimen atroz al hombre desesperado, y darle unas frías del poderoso TRIVON, que fueron lo suficiente para calmar los dolores, y hoy ya lo tienen ustedes en su tienda de comestibles como lo estaba hace seis años.
No indicamos los nombres ni del enfermo curado ni del valeroso médico, porque no estamos autorizados aún, pues sólo nos hemos limitado á indicar el hecho y no será difícil al lector descubrirlos, pues en Girona no hay persona que no habie hoy día de TRIVON y de los hechos que se han desarrollado.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

CAFÉ DE ESPAÑA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la Plaza Nueva, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha llevado á efecto grandes reformas en el decorado del mismo, como son: pintura pavimento y nuevo alumbrado del salón de domingo; y además en el salón bajo ha colocado un chivetero para calefacción del local, para que puedan pasar el tiempo más cómodamente.
El café que se servirá á 0.25 céntimos, es de superior calidad.

Almoneda urgente

por ausentarse los dueños. = = =
Gran Vía, 39-1.º—derech.

Piso principal

con jardín, se alquila en calle de Elvira, 147 y 149. Deán razón, en Reyes Católicos, 47.

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarras gástricos* como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos conce-sionarios en España: **J. URIACH Y C.^a - Barcelona.**

Los vómitos, acedias, ardores, in-comodidades, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

¡LEED HOY ESTE AVISO! EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Granada es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues des-graciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precau-ciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es con-denarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friega de EL TRIVON el enfermo queda ali-viado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso me-dicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acude al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agra-decimiento.

**Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias
Jaquecas, Hemicraneas, (migraña), Cefaleas, etc.**

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Co-valada, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces des-aparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,
del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,
de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España

PALABRAS DE MÉDICOS REFERENTE A LA TOS

Al indicar á Vd. el **POLIBALSAMICO CONDOM**, no es otra cosa que indicar á todos lo que dicen los renombrados médicos de España y extranjero, y omitimos el citarlos todos por no cansar al lector.
Ellos, todos en general y con verdadera satisfacción, han declarado que para curar la Tos y sus consecuencias, no existe otro medicamento eficaz para la radical curación, que el **POLIBALSAMICO CONDOM** en Jarabes y Pastillas.
Desde el momento que el Mundo Científico así lo ha indicado, es vuestro deber en acudir á la primera manifestación de Tos á tan valioso remedio, que os curará radicalmente y os permitirá recomendarlo á todos los que no lo sepan, que el **POLIBALSAMICO CONDOM**, cura la Tos, catarras crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.
De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

BAR NIEVA

2, MILAGRO, 2
NUEVO Y ELEGANTE ESTABLECIMIENTO

Vinos finos de marca — Café superior — Vermouth Torino con
: : : : aceitunas: anchoadas, 15 céntimos : : : :

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE de
Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

CENTRO DE COMISIONES
Y REPRESENTACIONES
Representante de la Sociedad de Seguros LA MUNDIAL
Miguel Sánchez y Sánchez
Topoto, 10.—ALBUÑOL

DENTICINA VERDAD
Es la PANACEA de la DENTICION
de = GONZALEZ = PERALES
142 años de éxito constante lo tiene demostrado
El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.
Farmacia de San Gil.—GRANADA

EL AZÚCAR PURGANTE
L' IDEAL, G. Cazorla
es el más agradable, económico y seguro
de todos los purgantes
PEDIDLO EN TODAS LAS BOTICAS

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigari-llos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se obser-
: : : : van desde el primer cigarro : : : :
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente
: : : : inofensivos. Paquete, 50 céntimos : : : :
Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 11

INTERESANTE!
Se vende un carro pa-
ra tirar, de dos y media
esbailerías, compuesto de
todos los enseres neces-
arios para el mismo,
todo ello en muy buenas
condiciones. Para verlo
y tratar, Posada de la
Virgen de las Angustias
SE VENDE
una buena godola de
cristales moderna. Da-
rán razón, Lavadero de
la Cruz, 5.

SAN JOSE

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos
ELABORADOS con PRESION HIDRAU-
LICA y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL
Prandes existencias y multitud de dibujos.—Fídase el catálogo
TORRES Y LOPEZ
6, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca).

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.^a, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valen-tine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.
Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para en-sayo y análisis de los cementos.

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

¿REUMÁTICOS?

SI QUIERIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL
Bálsamo Victoria
que á base de Mesotas, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salici-lato de Metilo, elabora la **Farmacia Central de la Victoria**. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recu-brirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto in-mediat:
PRECIO: DOS PESETAS.—DEPOSITARIO EN GRANADA
Viuda del Dr. Avila GRAN VÍA, 31

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo
IMPRESA: Manuel Pazo 2 (bajoz)

Artritisismo Dolores Reumatismo Gota

Turbaciones de la Circulación

CURACION RADICAL

POR EL
Depurativo Richelet

**PURIFICADOR
REGENERADOR** de la SANGRE

DE VENTA
en todas las Droguerías
Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
Depositorio general para toda España:
Don Francisco LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

del NOTICIERO GRANADINO 322
F. L. PARREÑO
héroe y el César
del médico, los acompañó
la habitación contigua, donde
ellos entraron. En seguida cerró
del torreón y sentándose
cabecera del lecho, exclamó
tonia.
foto, con placer, que han re-
zados á vuestros carcerales
precioso é inofensivo paje,
cual deduzco que os debo dar
morabuena, señor almirante de
Gracias, don Luis. ¿Podremos
bernos en alemán?
¿Quién la duda? Recordad que
nuestro mejor discípulo.

estemos al aire libre. Contestad á mis preguntas, abreviando en lo posible, ¿Quién es Vissó?
—El jefe de los asesinos que os tendieron la emboscada por orden de Francisco I, el que mandó hacer fuego y el que os condujo á Agout á la grupa de su caballo.
—¿Estáis cierto de lo que decís?
—Sí, señor; teníamos ya vivas sospechas, algunas pruebas, cuando hizo la casualidad que Navarro, Osorio y Lara hallasen á Juan de Dios Bermúdez. Iban disrazados, aquél no pudo reconocerlos, y les refirió lo acontecido, sin omitir detalle.
—¿Quién se lo contó al joro bado?
—Se hallaba con ellos, y fué el que, viéndolos en tierra, os dió la puñalada que sufrís en el costado.
—¿Cuánta maldad! ¿Qué seres tan depravados!
—En cuanto á Bermúdez, nada

rándole como no merecía, lo mató de una puñalada.
—Sabes quiénes son los que acompañan á Vissó?
—Los mismos que os hirieron y os aprisionaron, con algunos otros dignos de ser mandados por ese infame capitán.
—¿Se que se hallan cerca de aquí Navarro, Osorio y Lara. ¿Qué gente tienen?
—Cuatro contrabandistas que conocen admirablemente el terreno.
—¿Qué se proponen?
—Salvaros.
—¿De qué modo?
—Esperan la ocasión que yo de bo facilitarles.
—¿Están expuestos á caer en manos de los franceses?
—No; los gendarmes y policía abandonaron estos contornos á consecuencia de una intriga mía, y escondidos entre las breñas, no es posible que los distingan desde esta torre.

héroe y obranos con excesiva prudencia.
—Sin ella, todo se perderá. Oidme bien: es indispensable que cu-bráis con vuestro traje á uno de los contrabandistas que acompañan á Navarro, y os quedéis vos en su lugar, pues será preciso hacer uso de vuestras heróicas fuerzas. ¿Lograréis esto?
—Sí; hay un bosque próximo donde se efectuará el cambio sin peligro alguno.
—¿Qué genteos sigue?
—Veinticinco aballeros de vuestra escolta y mi criado.
—Decidles que continúen su camino hasta llegá á Tolosa, y que vuelvan á venir sábado manda-dos por uno queis imite en estatu-ra, procurando llegar á ese bosque de que me habéis hablado el mismo día cerca de anhechido, á cuyo fin podrán corre mucho ó adelan-tar la hora de la salida. Ya en el paraje convenido esperarán. Vnes

mente á obedecer las instrucciones que yo os mande todos los días, empezando desde mañana.
—¿De qué medio os vais á valer para verificar lo último?
—Mi paje os visitará por las tardes. Estad alerta al oír su canto.
—¿Vuestro paje decís? ¿No es francés é impuesto por Francis-co I?
—No.
—Temo que sea un espía, y las consecuencias...
—¡Callad, insensato! Ese man-cebo es alemán, me lo ha traído aquí su amor, y cuento con él como conmigo mismo. Si Navarro lo re-conoce, prevenidle que admire su abnegación, aplauda su heroísmo y que esté siempre descubierto ante él. En cuanto á vos... ya hablare-mos del paje más adelante.
—Lo haré así. ¿Tenéis medio de efectuar la evasión, sin peligro por vuestra parte, apoyada por nos-otros?

habéis de saber que la patria se ha-lla en grave peligro y que somos nosotros los encargados de salvarla.
—Creo que vuestro estado no nos permitirá realizarlo tan pronto.
—Ese le conozco yo solo, y el día prefijado será ya inmejorable.
—Continuáis arrojando sangre por la boca y temo...
—La echo porque quiero. Estad prevenido y obedeced como tenéis de costumbre.
—¿Qué digo á Vissó cuando salga?
—Que está todo corriente, y que en la noche del sábado saldremos de la torre.
—¿Nada más?
—Eso sólo. Rehusad explicacio-nes, que aun cuando son malos, no debemos imitarlos nosotros enga-ñándonos con frases terminantes. Si ellos se equivocan, si interpre-tan de un modo contrario lo que decimos, la culpa no será nuestra, ni podrá nunca la conciencia